



ELEGALAPAGOS S.A.
Eólico Solar Nueva Generación

Puerto Baquerizo Moreno, 22 de marzo de 2013

Señor Ingeniero
MARCO PATRICIO SALAO BRAVO
Ciudad



De mi consideración:

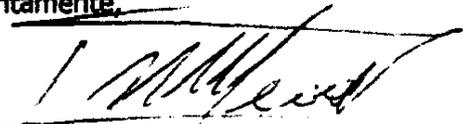
Tengo el agrado de notificarle que la Junta General de Accionistas de ELEGALÁPAGOS S.A. en sesión del 22 de marzo de 2013, mediante Resolución No-005-JGA-2013, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, Artículo Cuadragésimo Tercero de la Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Empresa, resolvió designarlo Presidente Ejecutivo de ELEGALÁPAGOS S.A., por el tiempo señalado en el Estatuto.

At 32
SUS

En consecuencia usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Los deberes y atribuciones del Presidente Ejecutivo constan en el Artículo Cuadragésimo Quinto de la Escritura Pública de Reforma Integral de los Estatutos de la Empresa, otorgada el tres de septiembre de dos mil siete, ante el señor Segundo Zapata Vargas, Notario del Cantón San Cristóbal e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón en el repertorio No-2007-209 el 27 de noviembre de 2007.

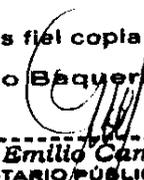
Usted se servirá hacer constar su aceptación al ple de la presente.

Atentamente,


Ing. Marcelo Nelra Moscoso
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

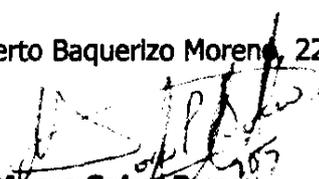
DOY FE es fiel copia del original exhibida.-

Puerto Baquerizo M.a, 25 MAR. 2013


Ab. Luis Emilio Campoverde J.
NOTARIO PÚBLICO (E)

Agradezco y acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALÁPAGOS S.A., que se me confiere según el nombramiento que precede.

Puerto Baquerizo Moreno, 22 de marzo de 2013.


f) **Ing. Marco Salao Bravo**
C.C. 0602775603

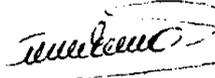
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2013- 231

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO en el Registro de MERCANTIL de tomo 20 de fojas 171 a 182 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL DE GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [SALAO BRAVO MARCO PATRICIO en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [005- JGA-2013] de fecha [Veintidos de Marzo de Dos Mil Trece].



Jaqueline Espinoza
Registrador de la Propiedad y el Comercio



Okmedo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

10/APR/2013 10:46:15 Usu. *a.e.andhu*



Remitente: No. Trámite: **20680 -0**
MARCO SALAO

Expediente: **83959**

RUC: **0991500006001**

Razón social:

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

SubTipo tramite:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

OK
[Signature]

Revise el estado de su trámite por INTERNET **35**
Digitando No. de trámite / año / verificación =